diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

Recimiento de ... de V. de [illegible]

En la muy noble y muy leal villa de [illegible] a veinte y [illegible] dias del mes de [illegible] de mil y seis[cientos] y quarenta y cinco años en la sala de ayuntamiento de [illegible] los señores Don Fran^co de [illegible] Fran^co Alexandre [illegible] mayordomo [illegible] Don Fran^co Perez de los Cobos [illegible] alcaldes ordinarios [illegible] Pedro [illegible] [illegible] Fran^co [illegible] [illegible] [illegible] Concejo [illegible] para la eleccion de oficios [illegible] y de [illegible]

En este dia [illegible] [illegible] que [illegible] la eleccion de [illegible] alcaldes ordinarios [illegible] Perez de los Cobos alcalde ordinario por el estado de los hijosdalgo [illegible] alcalde [illegible] por el estado de los ciudadanos [illegible] de los Cobos [illegible] por el estado de los hijosdalgo [illegible] Fernandez por mayordomo [illegible] [illegible] como en ella se contiene

[illegible] [illegible] de conformidad de [illegible] Alexandre en el estado de los hijosdalgo [illegible] Fran^co [illegible] de Fran^co [illegible] y a Fran^co [illegible] de [illegible]